



Gartescuro

LEGISLATIVO

Adán Augusto López y Ricardo Monreal, liderazgos con oficio y experiencia

NUEVOS JEFES DE LAS MAYORÍAS EN EL CONGRESO FEDERAL

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Los líderes de Morena en el Senado de la República y la Cámara de Diputados tendrán la responsabilidad de guiar los trabajos legislativos y lograr consensos para que se aprueben las reformas prioritarias para el nuevo gobierno federal.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

El inicio de los trabajos de la LXVI Legislatura a partir del 1 de septiembre inauguró una nueva etapa en el Congreso de la Unión, donde los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), que conformaron la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, tendrán una amplia mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y están muy cerca de alcanzarla en el Senado de la República.

Este escenario de amplio respaldo electoral a un partido (o coalición) no se presentaba en México desde hacía 30 años, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo 300 diputados y 95 senadores en las elecciones federales de 1994, por lo que sin duda representará un desafío para Morena y sus aliados gestionar y procesar las leyes durante el próximo sexenio.

Si bien el partido en el poder no necesita establecer alianzas con la oposición para sacar adelante las reformas prioritarias de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el trabajo de la mayoría legislativa requerirá de un liderazgo responsable que promueva el diálogo, dirima las diferencias con los partidos minoritarios y dé cauce legal a las transformaciones que emprenda la nueva administración.

Para alcanzar ese objetivo, coinciden analistas, los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cuentan con la experiencia y el oficio político para enfrentar el reto de conducir por buen camino el quehacer legislativo, en el que los partidos ganadores hagan valer la mayoría en la aprobación de leyes, pero con el compromiso de buscar el equilibrio para no avasallar a la oposición y perjudicar a las minorías con los cambios a las leyes que se aprueben.

La etapa política que se inaugurará el 1 de octubre cuando Sheinbaum asuma la Presidencia de la República, lo que implica que una mujer por primera vez en la historia dirigirá al país y además con un respaldo legislativo mayoritario en ambas cámaras, como no lo ha tenido ningún mandatario en los últimos 27 años, será una oportunidad para los líderes parlamentarios morenistas para tratar de llevar a buen término las reformas y los cambios a las leyes que habrán de darle un nuevo impulso al crecimiento nacional y con ello generar nuevas oportunidades para el desarrollo de los mexicanos.



A un senador de la mayoría morenista.

Diálogo

La supremacía parlamentaria lograda por Morena y sus aliados políticos en la elección federal del 2 de junio les permitió lograr 364 curules en San Lázaro y 83 escaños en la cámara alta (a los que se sumaron dos senadores del PRD), números que le dan a la alianza gobernante la posibilidad de realizar reformas constitucionales sin necesidad de recurrir a los partidos de oposición, en el primer caso, y con un apoyo mínimo en el segundo, pues solo necesitan a un senador más.

Monreal señala que en los trabajos que se realicen en el Congreso de la Unión a lo largo de la Legislatura se requerirá de la participación de todas y todos los legisladores de Morena, PT y PVEM para garantizar una legislación sólida, transformadora e incluyente, en la que las prioridades de la presidenta electa "van a ser nuestras prioridades".

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados ofrece promover el diálogo con todas las fuerzas políticas para buscar la manera de lograr transitar a partir del primero de septiembre una agenda que "nos una a todos los mexicanos, sin renunciar a nuestra demanda y compromiso con los electores del pasado 2 de junio".

En el Senado, López tendrá también una labor fundamental como coordinador de Morena, ya que uno de sus primeros retos será lograr la mayoría calificada para ratificar la aprobación a la reforma al

"Buscar el equilibrio para no perjudicar a las minorías".



Viene de la
[página anterior](#)



Confitears

López | Experiencia para procesar reformas.

Reformas prioritarias

Poder Judicial Propone la elección por medio del voto de ministros, magistrados y jueces, así como la creación de dos órganos regulatorios, uno para administrar el sistema jurídico en su conjunto y el otro un Tribunal de Disciplina Judicial.

Pueblos indígenas y afroamericanos Propone elevar a rango constitucional el reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas, así como a los pueblos afroamericanos como sujetos de Derecho público. Pretende dotar de personalidad jurídica y patrimonio propio a estos pueblos e incorporar el derecho a la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe.

Pensiones del ISSSTE Busca modificar la ley de ese instituto para permitir que aumente el pago de pensiones a las maestras y los maestros, una demanda que escuchó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante su campaña electoral.

Apoyos a mujeres de 60 a 64 años Propone establecer una pensión para las mujeres de 60 a 64 años. Será un nuevo programa social de la presidenta electa y forma parte de sus propuestas de campaña para apoyar a las mujeres que han enfocado su vida al cuidado del hogar y velar por su familia.

Ampliación de Becas para Educación Básica Esta es una propuesta de la mandataria electa que pretende una beca universal para alumnos de educación básica que estudian en instituciones públicas, la cual proyecta beneficiar a más de 21 millones de niñas, niños y adolescentes. Para 2025 se prevé que el programa inicie con casi seis millones de alumnos de secundaria a los que se destinarán cerca de 34 mil millones de pesos.

Eliminación de la reelección legislativa La reforma busca eliminar la reelección directa de diputados y senadores. La presidenta electa afirmó al presentarla que "el pueblo de México no quiere reelección, lo vimos en la precampaña y en la campaña. Entonces, solamente estamos retomando lo que la gente quiere y poniéndolo en la Constitución, regresando a la Constitución a su redacción original".

Poder Judicial, ya avalada en la Cámara de Diputados, minuta programada para su discusión a partir del domingo 8 de septiembre.

Aprobación y rechazo

Con el inicio del primer periodo de labores de la LXVI Legislatura el 1 de septiembre, los coordinadores parlamentarios de Morena ya tuvieron bajo su responsabilidad el procesar el dictamen de la reforma al Poder Judicial enviada al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

López y Monreal habrán de dar cauce además a propuestas de reforma prioritarias planteadas por la presidenta electa durante su campaña a la Presidencia, entre las cuales está la del reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho, presentada por el presidente López Obrador dentro de su paquete de 20 reformas a la Constitución el 5 de febrero pasado.

Otras reformas importantes para Sheinbaum para el inicio de su gobierno son la reforma a la Ley de Pensiones del ISSSTE para aumentar el monto de retiro de las y los maestros; la entrega de apoyos a mujeres de 60 a 64 años; la ampliación de becas para educación básica y la eliminación de la reelección en el Congreso.

“Su liderazgo hará avanzar la agenda del próximo gobierno federal”.

Esas serán las primeras reformas trascendentes que tendrán que procesar con su liderazgo los coordinadores de Morena.

Para ello, tanto López como Monreal cuentan con una amplia trayectoria política en el Congreso para impulsar su aprobación.

Adán Augusto López

El líder de Morena en el Senado tiene una amplia carrera política local y nacional que incluye la gubernatura de Tabasco, senador, diputado federal y local, secretario de Gobernación, legislador local y federal, así como aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el pasado proceso interno de ese partido.



[Viene de la
página anterior](#)



comunicacion-social-diputados

Monreal | Oficio político.

Nació en Tabasco en 1963. Es licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Realizó estudios de Derecho comparado en el Instituto de Derecho Comparado de París.

Cuenta con una maestría en Ciencias Políticas por la Universidad Sorbona Nueva-París y un diplomado de Derecho Notarial por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Fue diputado federal de la LXI Legislatura, de 2009 a 2012, y diputado local en la LXI Legislatura de Tabasco.

Fue miembro del PRD en 2003 y ha desempeñado diversos cargos partidistas.

En 2006 fue coordinador regional en Tabasco de la campaña de López Obrador a la Presidencia.

Fungió como senador perredista en la LXII Legislatura.

Compitió por la gubernatura de Tabasco en 2001 y en 2018. En esta segunda oportunidad ganó la elección por amplia mayoría por la coalición de Morena, PT y Partido Encuentro Social.

En agosto de 2021 López fue designado como secretario de Gobernación por el presidente de la República para ocupar el lugar de la ministra en retiro, Olga Sánchez.

Renunció a la Segob en junio de 2023 para competir por la nominación de Morena a la Presidencia. Al no obtener la candidatura presidencial morenista, decidió regresar a Tabasco.

Formó parte de la lista de candidatos plurinominales al Senado en la elección federal del 2 de junio del presente año.

Gracias a su experiencia política y de gobierno fue designado coordinador del grupo parlamentario de Morena para la LXVI Legislatura.

Su liderazgo será importante para encabezar los trabajos del partido mayoritario en la cámara alta, ya que será el operador de Sheinbaum para que sean ratificadas las reformas que previamente se aprueben en la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal

Cuenta con una larga trayectoria política en la que ha sido gobernador de Zacatecas, senador en dos ocasiones, diputado federal en tres y jefe de la entonces delegación y hoy alcaldía Cuauhtémoc, entre otros cargos.

Nació en 1960 y es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Tiene una especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, así como una maestría y un doctorado en Derecho Constitucional por la UNAM, donde es catedrático en la división de Estudios de Posgrado.

Inició su carrera política en 1975. Fue diputado federal en la LIV Legislatura. En la LVII volvió a ser diputado federal.

En 1998 solicitó licencia luego de que fuera invitado por López Obrador para ser candidato a la gubernatura de Zacatecas, elección que

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página ante



Construir un nuevo proyecto de país.

Presidencia Gobierno de México

ganó para gobernar esa entidad en el periodo 1998-2004.

En 2005 fue coordinador general de la campaña presidencial del hoy presidente de la República, al igual que en 2012.

Se afilió en 2015 a Morena, partido del que fue diputado federal en la LXII Legislatura.

De 2015 a 2017 fue jefe delegacional en la hoy alcaldía Cuauhtémoc de la capital de la República.

En 2018 fue coordinador de la campaña de López Obrador en la segunda circunscripción electoral del país, que comprende los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Aquel mismo año fue elegido senador de la República y ocupó la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Liderazgo y pluralidad

El liderazgo de los coordinadores de las nuevas mayorías en el Congreso de la Unión, surgidas del proceso electoral del 2 de junio que dio un triunfo contundente a la hoy presidenta electa Claudia Sheinbaum, será determinante para los operadores de las reformas y cambios a las leyes que requiera la Presidencia de la República.

Su trabajo será determinante para afianzar el llamado segundo piso de la Cuarta Transformación que inició el gobierno del presidente López Obrador.

“Una agenda
legislativa
que una a los
mexicanos”

Para los analistas políticos el liderazgo camarál tendrá que ir más allá de la amplia ventaja que le otorga la mayoría calificada a Morena, PT y PVEM con sus 364 diputados federales, mayoría calificada otorgada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Consideran que ante el escenario de control prácticamente total de Morena y sus aliados políticos, el liderazgo que ejerzan Adán Augusto López y Ricardo Monreal será de gran responsabilidad para no solo hacer avanzar la agenda del próximo gobierno federal, sino además mantener el diálogo y la negociación con los partidos opositores.

Su tarea en este segundo punto no será fácil ante partidos sin fuerza para oponerse a leyes en las que no estén de acuerdo o rechacen de manera rotunda.

De ahí que, sin dejar de ejercer la voluntad mayoritaria ganada en las urnas, López y Monreal tendrán que recurrir a oficio, experiencia y liderazgo para que en esta nueva etapa en el Congreso de la Unión, con amplias mayorías del partido en el gobierno y sus aliados, su trabajo abone para beneficiar a las mayorías y preservar el derecho de las minorías, así como escuchar la diversidad de voces y pluralidad que, si bien disminuida, prevalece en la Cámara de Diputados y el Senado. **V**